

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLÍN - ANTIOQUIA
ESTADOS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 068

Fecha Estado: 04/05/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220200073800	Verbal	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN ESP	LUIS EMILIO MURIEL	Auto rechaza demanda Por falta de requisitos legales. Archivar.	03/05/2021		
05001400300220200080200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	ARLEX DARIO BONILLA ACEVEDO	Auto resuelve solicitud Accede a lo solicitado, autoriza el retiro de la demanda.	03/05/2021		
05001400300220200083200	Ejecutivo Singular	EDISON ALBERTO QUINTERO CORREA	YESID YAHAIR ACOSTA CABEZA	Auto ordena seguir adelante ejecución Decreta el remate previo secuestro y avalúo. Condena en costas a la parte demandada. Remitir el expediente a la oficina de Ejecución Civil Municipal de Medellín.	03/05/2021		
05001400300220200083900	Otros	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN ESP	MARIA DE LOS SANTOS RUA GAVIRIA	Auto rechaza demanda Por falta de requisitos legales. Archivar.	03/05/2021		
05001400300220200088800	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	JAIR HERNEYDER DIAZ OSPINA	Auto resuelve solicitud Accede a lo solicitado, autoriza el retiro de la demanda.	03/05/2021		
05001400300220210003100	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL LEMMON ETAPA 1 P.H.	PROMOTORA LEMMON SAS	Auto rechaza demanda Por no subsanar requisitos, archivar.	03/05/2021		
05001400300220210003600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MEDICA DE ANTIOQUIA - COOMEDAL	LUIS CARLOS MARTINEZ VALENCIA	Auto resuelve solicitud Accede a lo solicitado, autoriza el retiro de la demanda	03/05/2021		
05001400300220210006900	Ejecutivo Singular	BANCO GNB SUDAMERIS	TULIO ALONSO RAMIREZ HERRERA	Auto rechaza demanda Por no subsanar requisitos, archivar.	03/05/2021		
05001400300220210019200	Ejecutivo Singular	VERONICA ROJAS ATEHORTUA	LUDY YAZMID CABALLERO RODRIGUEZ	Auto niega mandamiento ejecutivo Ordena archivar el proceso.	03/05/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220210024000	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL AMSTERDAN APARTAMENTOS P.H.	BANCO DAVIVIENDA SA	Auto decreta medida cautelar Ordena oficiar.	03/05/2021		
05001400300220210024000	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL AMSTERDAN APARTAMENTOS P.H.	BANCO DAVIVIENDA SA	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar la parte demandada. Reconoce personería. Requiere parte actora. Afirmar bajo juramento.	03/05/2021		
05001400300220210027400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA INTEGRAL DE SERVICIOS Y FINANZAS - COOPIFINANZAS	DAGNI HUMBERTO VELASQUEZ TOBON	Auto decreta medida cautelar Ordena oficiar.	03/05/2021		
05001400300220210027400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA INTEGRAL DE SERVICIOS Y FINANZAS - COOPIFINANZAS	DAGNI HUMBERTO VELASQUEZ TOBON	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar la parte demandada. Reconoce personería. Acredita dependiente judicial. Afirmar bajo juramento.	03/05/2021		
05001400300220210030000	Tutelas	DORA DEL SOCORRO SALDARRIAGA MOLINA	EPS SURA	Auto ordena oficiar incidente de desacato Decreta periodo probatorio. Ordena notificar las partes.	03/05/2021		
05001400300220210040600	Tutelas	BREYNNER ANDRÉS GIRALDO CARMONA	SECRETARIA DE MOVILIDAD - MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto ordena incorporar al expediente Escrito de cumplimiento del fallo de tutela.	03/05/2021		
05001400300220210046200	Tutelas	MARIA DELFINA SERNA	SECRETARIA DE EDUCACIÓN - GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA	Sentencia de primera instancia Hecho superado por carencia actual del objeto.	03/05/2021		
05001400300220210049300	Tutelas	EVER ALONSO GOMEZ MAYA	COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE MEDELLIN C.T.M. COOTRANSMEDE	Auto admite tutela Ordena notificar la parte demandada. Concede término.	03/05/2021		
05001400300220210049400	Tutelas	GREGORY JUNIOR PORTILLO OLIVE	SALUD TOTAL EPS S SA	Auto admite tutela Ordena notificar la parte demandada. Ordena vincular a la empresa Gestión y Compromiso S.A.S.	03/05/2021		
05001400300220210049700	Tutelas	ADRIANA LUCIA YEPES HERNANDEZ	MUNICIPIO DE MEDELLIN - SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE	Auto admite tutela Ordena notificar la parte accionada. Ordena vincular oficiosamente por pasiva a la Subsecretaría de Recursos Naturales Renovables de la Secretaría de Medio Ambiente.	03/05/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/05/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

VALENTINA GÓNIMA VÁSQUEZ
SECRETARIA (E)